

AUDITOR GENERAL PRESIDENTE:

DR. GUSTAVO FERRARIS

AUDITORES GENERALES:

MGTR.C.R. LIC. A. JAVIER CANCINOS

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

DRA. ELSA PEREYRA MAIDANA

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL N° II

A cargo del Auditora General:

DRA ELSA PEREYRA MAIDANA

Gerente General:

C.P.N. MARTIN PEREZ ESTRADA

Santiago del Estero 158 - Salta

IDENTIFICACIÓN

EXPTE	Nº 242-8645/23
COD.DE PROYECTO SUB- PROYECTO:	II-38-04-23
ENTE :	Dep. Ejecutivo Municipalidad de Rosario de la Frontera
OBJETO:	Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal
FECHA DE CORTE:	03/10/2023

INDICE

IDENTIFICACION.....	2
INDICE.....	3
1. OBJETO DEL INFORME.....	4
2. ACLARACIONES PREVIAS DEL INFORME.....	5
2.1. Consideraciones generales.....	5
2.2. Sobre el presente Informe.....	5
2.3. Tareas desarrolladas.....	6
3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO.....	6
3.1. Información general del municipio.....	6
3.2. Detalle de las bocas de cobranza.....	9
3.3. Arqueo de fondos y valores.....	11
3.4. Situación bancaria.....	12
3.5. Sistema de Registración contable.....	17
3.6. Contratos vigentes.....	19
3.7. Personal y Recursos Humanos.....	20
3.8. Planes Sociales.....	21
3.9. Obras Publicas.....	22
3.10. Detalle de Créditos y Deudas.....	22
3.11. Situación de los Bienes.....	23
3.12. Situación de Juicios.....	23
3.13. Corte de documentación.....	25
4. FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO.....	25
5. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.....	25
6. DETALLE DE ANEXOS.....	26

**INFORME DE RELEVAMIENTO
PARA LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

Señor

Intendente

Municipalidad de Rosario de la Frontera

C.P. Gustavo Mónico Solís

Su Despacho

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103 y Resolución AGPS N° 16/2015, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de **Rosario de la Frontera**, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2023, aprobado por Resolución A.G.P.S. N°7/23 Proyecto N° II- 38/23-, Subproyecto N° II-38-04-23, el cual se tramita en Expte. N° 242-8645/23.

Copia del presente se remite al Sr. Kuldeep Singh en su carácter de intendente electo por el período 2023-2027.

1. OBJETO DEL INFORME

1.1. Información para la Transición Institucional Municipal.

1.2. Fecha de Corte: 03/10/2023

1.3. Ente Relevado: Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rosario de la Frontera (en adelante D.E.M.)

1.4. Objetivo: Relevar la información necesaria, que contribuya a una transición institucional municipal ordenada, referida a los siguientes temas:

- Información general del municipio,
- Detalle de las bocas de cobranzas y pagos,
- Arqueo de fondos y valores,
- Situación bancaria,

- Sistema de registraci3n contable,
- Contratos vigentes,
- Personal y Recursos Humanos,
- Planes y Programas Sociales,
- Obras P3blicas,
- Cr3ditos y Deudas,
- Inventario de bienes,
- Juicios,
- Corte de documentaci3n y registros

2. ACLARACIONES PREVIAS DEL INFORME

2.1. Consideraciones generales

El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15 que aprueba el “Procedimiento de relevamiento de informaci3n para la transici3n institucional municipal.

Cabe aclarar que este procedimiento no representa auditoría ni revisi3n alguna, ya que solamente se ha relevado informaci3n y, en consecuencia, no se emite opini3n alguna sobre la informaci3n proporcionada tanto por el municipio como la suministrada por otros organismos, entes y poderes p3blicos y/o privados.

2.2 Sobre el presente Informe

Tal como se indica en el apartado 1., en el presente Informe se exponen los datos obtenidos referidos a la mencionada fecha de corte (26/09/2023), salvo indicaci3n expresa en caso de tratarse de una fecha diferente.

La versi3n digital completa del presente Informe se puede consultar en la p3gina web del Organismo, que a continuaci3n se indica: <https://www.agpsalta.gov.ar>

2.3 Tareas desarrolladas

1. Solicitud de información y de documentación a la Municipalidad de Rosario de la Frontera mediante requerimiento Nota AGPS 00640/23 del 16/08/2023.
2. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de Rosario de la Frontera en oportunidad de la visita al municipio en fecha 02/10/2023 al 04/10/23.
3. Entrevistas con funcionarios y asesores de la Municipalidad:
 - Secretario de Hacienda Cra. María Eugenia Jimenes
 - Director Dpto. Rentas Generales Cr. Héctor Luis Campi
 - Jefa Dpto. Tesorería Claudia Reynoso
 - Director de Deportes Raymundo A. Leal
 - Administrador Terminal de Ómnibus David A. Bazán
 - Parque Acuático Víctor Sillero
 - Secretario de Gobierno Luciano José Elvira
 - Asesor Legal Dante Darío Domínguez

3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

3.1. Información general del municipio

3.1.1. Marco normativo

- Constitución de la Provincia de Salta.
- Ley N° 7.103 - Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública.
- Ley N° 5.348 de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Salta.
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios - Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.
- Ley N° 6572 Carta Orgánica Municipal.
- Resolución A.G.P.S. N° 16/15 - Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal.

- Res. A.G.P.S. N° 36/03 y Resolución A.G.P.S. N° 33/11 Actas de Transición.
- Ordenanza 4289/21 Presupuesto de gastos y cálculo de recursos Ejercicio 2022 (**Anexo I**).
- Resolución DEM N° 01/23 de fecha 03/01/23 prorroga presupuesto del año 2022 (**Anexo I**).
- Decreto 125/78 aprueba Código tributario (**Anexo I**).
- Ordenanza 4292/21 modifica y actualiza parcialmente el Código Tributario original (**Anexo I**).
- Ordenanza Tarifaria N° 4337/23 promulgada por resolución 36/23.

3.1.2. Autoridades actuantes durante el período relevado

Cargo	Apellido y Nombre	Instrumento de Designación
Intendente	Cr. SOLIS MONICO, Gustavo	Resolución N° 1683/19
Secretario de Gobierno	ELVIRA, Luciano José	Resolución N° 1848/21
Secretaria de Hacienda	Cra. JIMENES, Eugenia del Carmen	Resolución N° 1206/22
Secretaría de Acción Social	Lic. ROMANO, Andrea Paola	Resolución N° 1207/22
Director Dpto. Rentas Generales	Cr. Héctor Luis Campi	No aporta instrumento de designación
Secretaria de Obras y Servicios Públicos	Dr. Luis Fermín Fernández	Resolución N° 1685/19
Jefa Dpto. Tesorería	Sra. Claudia Reynoso	Resolución N° 709/20
Director de Deportes	Sr. Raymundo A. Leal	No aporta instrumento de designación
Administrador Terminal de Ómnibus	Sr. David Bazán	No aporta instrumento de designación
Administrador Parque Acuático	Sr. Víctor Sillero	No aporta instrumento de designación
Asesor Legal	Dr. Dante D. Domínguez	No aporta instrumento de designación

3.1.3. Ordenanza de Presupuesto ejercicio 2023.

Mediante resolución del Sr. Intendente 01/2023 de fecha 03 de enero de 2023 se prorroga el presupuesto del año 2022 (ordenanza 4289/21).

La Secretaria de Hacienda manifiesta, en acta de fecha 03/10/2023, que no existen resoluciones del DEM por las cuales se otorgan exenciones tributarias o condonaciones puesto que las mismas se canalizan por el Concejo Deliberante.

- 3.1.4. La última ejecución presupuestaria suministrada corresponde al primer trimestre del año 2023 (**Anexo II**).

El resumen de las principales partidas se expone en el cuadro siguiente.

Concepto	Presupuesto vigente \$	Comprometido \$	Saldo \$
Ingresos Tributarios	1.118.573.169,93	432.286.568,18	686.286.601,75
Ingresos No tributarios	72.349.610,78	62.904.692,75	9.444.918,03
Venta de Bienes y Servicios	475.244,00	0,00	475.244,00
Rentas de la propiedad	4.755.433,76	0,00	4.755.433,76
Transferencias Corrientes	41.981.124,32	24.987.469,53	16.993.654,79
Recursos de Capital	231.524.411,13	73.678.451,62	157.845.959,51
Fuentes Financieras	161.281.886,61	36.186.888,47	125.094.998,14
Gastos en Personal	498.282.547,59	220.599.481,96	277.683.065,63
Bienes de Consumo	150.345.803,02	57.982.221,27	92.363.581,75
Servicios	274.922.269,15	96.651.395,42	178.270.873,73
Bienes de Uso	372.024.291,07	90.309.168,88	281.715.122,19
Transferencias	279.870.185,06	138.934.942,64	140.935.242,42
Aplicaciones financieras	55.495.784,64	25.566.860,38	29.928.924,26

- 3.1.5 La última Cuenta General del Ejercicio presentada ante AGPS corresponde al período 2022, ingresada mediante Nota N° 412/23 de fecha 03/10/2023.

- 3.1.6 Padrón De Contribuyentes informados:

- 3.1.6.1 Padrón Automotor:

Al 03/10/2023: 6.425 contribuyentes

- 3.1.6.2 Padrón Inmuebles:

Al 03/10/2023: 8.083 contribuyentes

- 3.1.6.3 Padrón Tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza:

El municipio informa que no se dispone de la cantidad de contribuyentes de dicho tributo al 03/10/2023.

- 3.1.6.4 Padrón Contribuyentes Actividad comercial, industrial y de servicios:

El municipio informa que no se dispone de la cantidad de contribuyentes de dicho tributo al 03/10/2023.

- 3.1.7 Importes devengados y transferidos por la Provincia y Nación según información obtenida del Sistema de Administración Financiera de la Provincia (JDE) correspondiente

a Contaduría y Tesorería de la Provincia (**Anexo III**).

Se informa a continuación resumen de los datos suministrados.

Concepto	Contaduría Devengado \$	Tesorería Transferido \$
Coparticipación Nacional 13,5%	539.919.381,70	489.066.352,60
Coparticipación Provincial 13,5%	500.320.204,80	465.342.722,30
Nacional Ley 7930	215.486.045,07	195.532.870,67
Foro de Intendentes	326.254,50	283.413,00
Total. Tributario	720.000,00	480.000,00
ANSES	83.128.706,14	71.371.757,64
Instituto de Salta S.A.	25.632.573,35	23.950.011,12
I.P.S.S.	47.909.755,38	34.145.415,93
Anticipos Coparticipación	57.358.775,52	47.357.686,72
Otros	139.295.465,85	90.143.245,49
Pan Casero	956.322,83	956.322,83
Asistencia Critica	3.363.315,44	3.363.315,44
Pensiones No Contributivas	900,00	900,00

3.2. Detalle de las bocas de cobranzas y pagos

En acta de fecha 03/10/2023, la Secretaria de Hacienda del Municipio, manifiesta que en la sede del DEM no existen cajas de cobranzas, las mismas se encuentran en el local donde funciona la Dirección de Rentas, son dos cajas a saber:

4

Habilitados Cobradores	Cajas habilitadas Ubicación dependencia	Ultimo recibo emitido
Serrano, José Walter	DGR Municipal	Los comprobantes emitidos al cierre de la jornada del día 03/10/2023 se encuentran detallados en Informe de Pagos Procesados de Caja 1 y 2 obrante en documentación respaldatoria de los arqueos realizados.
Padilla, Estela Analía	DGR Municipal	

Manifiesta además que existen bocas de cobranzas en la Terminal de Ómnibus (encargada de cobrar el derecho de toque de plataforma), Complejo Deportivo (encargado de cobrar derechos por el uso de la pileta, camping y cancha de paddle) y Parque Acuático (encargado de cobrar derechos por el uso de las instalaciones del parque acuático).

Habilitados Cobradores	Cajas habilitadas Ubicación dependencia	Ultimo recibo emitido
Ruiz, María del Transito	Terminal de Ómnibus (L a V)	Derecho Toque de Plataforma N° 0001-00014114 Entradas Diversas N° 016573
Colque, Mirta	Terminal de Ómnibus (L a V)	
Quintero, Patricio	Terminal de Ómnibus (L a V)	
Boschetti, Raúl	Terminal de Ómnibus (L a V)	
Colque, Ricardo	Terminal de Ómnibus (L a V)	
Luna, Maximiliano	Terminal de Ómnibus (L a V)	
Carabajal, Dolores	Terminal de Ómnibus (S,D y feriados)	
Avila, Katerine	Terminal de Ómnibus (S,D y feriados)	
Tabarcache, Manuel	Terminal de Ómnibus (S,D y feriados)	
Balceda, Liliana del Milagro	Pileta Centro de Natación	Camping N° 0537 Cancha de Padle N° 0030 Entradas diversas N° 017964
Calvente, María Guadalupe	Pileta Centro de Natación	
Cabrera, Karen	Camping y Cancha de Padle	
Sendin, Juan	Camping y Cancha de Padle	
Orosco, Daniel	Camping y Cancha de Padle	
Lacuri, Natalia	Parque Acuático	Recibo N° 09732
Sillero, Víctor	Parque Acuático	
Camaño, Daniela	Parque Acuático	
Di Rico, María Selva	Parque Acuático	

Existen también los denominados cobradores ambulantes, los cuales son inspectores de la Dirección de Bromatología y de la Dirección de Rentas Municipal, quienes cobran (mediante el uso de talonarios manuales) la tasa de espectáculos públicos, piso y ambulancia y venta ambulante. Cada uno de ellos tiene un talonario manual, el cual rinden diariamente a cualquiera de las dos cajas habilitadas en Rentas.

Cobradores ambulantes	Cajas habilitadas Ubicación dependencia	Ultimo recibo emitido
Cenardo, José Luis	Dirección de Bromatología e Higiene	Dado el carácter de cobradores ambulantes no se pudo constatar el último recibo emitido.
Avila, Nicasio	DGR Municipal	
Corrales, José Antonio	DGR Municipal	
García, Brahyán	DGR Municipal	

Cobradores ambulantes	Cajas habilitadas Ubicación dependencia	Ultimo recibo emitido
Escobar, Rodrigo Ariel	DGR Municipal	
Marin, Juan Adrian	DGR Municipal	
Muñoz, Mauricio	DGR Municipal	

3.3 Arqueo de fondos y valores

En acta de fecha 03/10/2023, la Secretaria de Hacienda del Municipio manifiesta que, al no encontrarse sincronizados los sistemas de Recaudación y de Administración financiera (definidos en el apartado 3.5. del presente informe), no es posible obtener del sistema contable los fondos y valores que deberían existir en las distintas cajas de recaudación y/o tesorería, lo que origina que de los arqueos realizados no se puede constatar su concordancia con lo que informa la contabilidad.

Se realizan los siguientes arqueos:

3.3.1 Arqueo de Fondos en Dirección de Rentas del Municipio horas 13:20

a. Existencia de Fondos:

Existencia de Pesos Argentinos: \$ 572.800,00

Ingresos por Tarjeta de Débito: \$ 37.657,12

Ingresos por Tarjeta de Crédito: \$ 40.460,00

Ingresos por Transferencias bancarias: \$ 77.491,48

3.3.2 Arqueo de Fondos en Complejo Deportivo del Municipio horas 14:15

a. Existencia de Fondos:

Existencia de Pesos Argentinos: \$ 6.640,00

3.3.3 Arqueo de Fondos en Oficina Terminal del Municipio horas 14:50

a. Existencia de Fondos:

Existencia de Pesos Argentinos: \$ 91.500,00

3.3.4 Arqueo de Fondos en Parque Acuático del Municipio horas 15:20

a. Existencia de Fondos:

Existencia de Pesos Argentinos: \$ 20.700,00

3.3.5 Arqueo de Fondos en Tesorería del Municipio horas 18:30

a. Existencia de Fondos:

Existencia de Pesos Argentinos: \$ 77.800,00

3.4. Situación bancaria

El D.E.M. ante el requerimiento de este Organismo de Control, envió información sobre las cuentas vigentes del Banco Macro y Banco Nación con detalle del tipo, número y denominación, así como del saldo según extracto bancario y según Libro Banco de cada cuenta al 31/7/23.

Al constituirse el equipo de auditores en el municipio, se relevó el saldo del extracto bancario al 03/10/23. A continuación se expone la información recabada:

3.4.1. Cuenta N° 3-104-000540006/3 .

Tipo: Cuenta corriente

Banco: Macro

Banca electrónica: si

Saldo según Banco al 03/10/23: \$ 83.822.503,66

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: N° 42688973

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: N° 43804275

Usuarios habilitados: Claudia Reynoso – Eugenia Jimenes – Albero Barraza (carga de Sueldo-Planes-subsidios).

Ultima conciliación bancaria: al 30/06/2023

Saldo según Libro Banco al 30/06/2023: \$ 26.403.561,27 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.2. Cuenta N° 3-104-0940189349/1

Tipo Cuenta Corriente

Banco Macro

Banca electrónica: si

Saldo según banco al 03/10/23: \$3.769,47

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: N° 78433943

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: N° 78433997

Usuarios habilitados: Claudia Reynoso – Eugenia Jimenes

Ultima conciliación bancaria: al 31/08/2023

Saldo según Libro Banco al 31/08/203: \$ 13.362,35 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.3. Cuenta N° 3-104-0940113057/0

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Macro

Banca electrónica: si

Saldo según banco al 03/10/2023: \$1.665.276,28

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: N° 22409863

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: N° 17824633

Usuarios habilitados: Claudia Reynoso – Eugenia Jimenes

Ultima conciliación bancaria: al 31/08/2023

Saldo según Libro Banco al 31/08/203: \$ 1.201.275,81 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.4. Cuenta N° 3-104-09548004325

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Macro

Banca electrónica: si

Descripción: Cuenta especial de Caja Chica, solo para recibir y retirar dinero de caja chica.

Saldo según banco al 03/10/23: \$ 2.893,30

Ultimo cheque emitido: Sin chequera

Usuarios habilitados: Claudia Reynoso

Ultima conciliación bancaria: al 31/08/2023

Saldo según Libro Banco al 31/08/203: - \$ 96.846,96 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.5. Cuenta N° 44-520003/92

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Nación

Banca electrónica: si

Saldo según banco al 29/09/23: \$ 47.081.046,95

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: N° 2047363

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: N° 2047142

Usuarios habilitados: Claudia Reynoso – Gustavo Solís Mónico

Ultima conciliación bancaria: al 31/07/2023

Saldo según Libro Banco al 31/07/2023: \$ 32.536.242,97 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.6. Cuenta N° 44-520201/94

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Nación

Banca electrónica: no

Saldo según banco al 03/10/23: Sin movimiento

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: S/M

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: S/M

Ultima conciliación bancaria: al 31/07/2023

Saldo según Libro Banco al 31/07/2023: - \$ 28.473,79 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.7. Cuenta N° 44-500071/43

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Nación

Banca electrónica: no

Saldo según banco al 03/10/23: No se proporciona reporte.

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: S/M

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: S/M

Ultima conciliación bancaria: al 31/07/2023

Saldo según Libro Banco al 31/07/2023: \$ 26,58 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.8. Cuenta N° 44-578

Tipo: Cuenta Corriente

Banco Nación

Banca electrónica: no

Saldo según banco al 03/10/2023: No se proporciona reporte.

Ultimo cheque común emitido al 03/10/2023: N° 14

Ultimo cheque diferido emitido al 03/10/2023: S/M

Ultima conciliación bancaria: al 31/07/2023

Saldo según Libro Banco al 31/07/2023: \$ 180.164,00 (surge de la conciliación bancaria suministrada)

3.4.9 La Secretaria de Hacienda, aclara que al 03/10/2023 no se emitieron cheque de pagos diferidos con fecha de vencimiento posterior al 10/12/2023, para ninguna de las cuentas del municipio.

3.4.10 Chequeras disponibles:

Respecto a las chequeras disponibles, se informa:

Banco	N° de Cuenta	Números de cheques		Observación
		Desde	Hasta	
Macro	31040005400006/3	43804276	43804325	60 - diferida
Macro	31040005400006/3	42688974	42689550	58 - común
Macro	31040940113057/0	22409864	22409875	49 - común
Macro	3104094113057/0	17824634	17824725	48 - diferida
Macro	31040940113057/0	34514351	34514400	1 - diferida
Macro	31040940113057/0	78433776	78433875	61 - diferida
Macro	31040941455221/3	84732729	84732875	1-2-3 común Bicentenario
Macro	31040941455221/3	70849094	70849100	1 común Bicentenario
Macro	31040941455221/3	70849116	70849150	2 común Bicentenario

Banco	N° de Cuenta	Números de cheques		Observación
		Desde	Hasta	
Macro	31040941455221/3	84732876	84733025	1-2-3 diferida Bicentenario
Macro	31040941455221/3	73795391	73795425	1 diferida Bicentenario
Macro	31040940189349/1	91247326	91247425	1 común Soja
Macro	31040940189349/1	91247426	91247475	3 común Soja
Macro	31040940189349/1	78433944	78433975	2 común Soja
Macro	31040940189349/1	78433998	78434075	1-2 diferida Soja
Nación	044520003/92	02047364	02047375	59 común
Nación	044520003/92	02047143	020447175	55 diferida
Nación	044520003/92	02047326	02047350	1 diferida
Nación	044500285/78	00000015	00000100	13 común
Nación	044500201/94	00000636	00000775	1-2-3 común
Nación	044500201/94	00000551	00000625	1-2-3 diferida
Nación	044500201/94	00000326	00000350	7 diferida
Nación	044500201/94	00000251	00000275	8 diferida
Nación	44500071/43	47430287	47430300	2 común
Macro	3-104-0940000782-6	19714658	19714675	1 diferido Pediatría
Macro	0940001282-0	14164679	14164700	1 común Termas
Macro	0940000784-2	12979595	12979600	1 común Esc. Pachi
Macro	0940000784-2	15600376	15600425	1 diferida Esc. Pachi

3.4.11. Funcionarios autorizados a firmar cheques:

- Intendente Cr. Gustavo Solís Mónico
- Secretaria de Hacienda Cra. Eugenia Jimenes
- Tesorera Claudia Alicia Reynoso

3.4.12 Último cheque emitido:

Banco	Tipo y N° Cuenta	Último cheque común emitido al 03/10/2023	Último cheque diferido emitido al 03/10/2023
Macro	CC 3104000540006/3	42688973	43804275
Macro	CC 31040940189349/1	78433943	78433997
Macro	CC 31040940113057/0	22409863	17824633
Nación	CC 44520003/92	2047363	2047142
Nación	CC 44-578	14	

3.5 **Sistema de Registración contable**

3.5.1. **Sistemas utilizados:** Los manuales de los sistemas utilizados por el Municipio tanto para la recaudación como para la registración contable, se incluyen en **Anexo IV**.

Los sistemas implementados son los siguientes:

3.5.1.1. Sistema de Recaudación Tax Collection System (TCS): Los comprobantes y reportes que emite son los siguientes:

- Recibos de pago de tasas y tributos
- Certificados de habilitación municipal
- Certificados de libre deuda
- Certificados de baja
- Informes de pagos procesados diarios de caja
- Informes o partes diarios de tesorería
- Informes de estado de cuenta

3.5.1.2. Sistema de Administración Financiera (SAFM, actual sistema contable en uso). Este sistema no se encuentra vinculado ni sincronizado con el sistema de recaudación. Tiene los siguientes Subsistemas:

Subsistema de Presupuesto

Es el módulo donde se encuentran las funcionalidades de los procesos de gestión relacionados al manejo del presupuesto de gastos y recursos

presupuestarios y extra presupuestarios. Funciona de manera integrada a los Subsistemas de Administración y de Contabilidad.

Permite hacer la formulación presupuestaria de un ejercicio determinado. Cuenta con un proceso de control de balanceo verificando que la suma de gastos sea igual a la de recursos. Permite realizar modificaciones presupuestarias que se vuelcan sobre un ejercicio en ejecución. Tiene la opción de menú que dispara distintos procesos que permiten la generación manual de comprobantes presupuestarios de gastos y recursos. También se pueden generar comprobantes extrapresupuestarios de ingresos y egresos.

Genera los siguientes reportes:

- ✓ Estado de Ejecución de Recursos por Rubro
- ✓ Estado de Ejecución de Recursos por Fuente
- ✓ Estado de Ejecución de Recursos por Carácter Económico
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Categoría Programática y Fuente de Financiamiento
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Objeto del Gasto
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Fuente Financiera
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Categoría Programática
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Finalidad y función
- ✓ Detalle de Ejecución de Gastos
- ✓ Detalle del Pagado Presupuestario
- ✓ Estado de Ejecución de Gastos por Carácter Económico
- ✓ Reportes de Esquema Ahorro-Inversión-financiamiento
- ✓ Reporte de Situación Económica Financiera

Subsistema Contable

Comprende lo siguiente:

Libro Diario: muestra el registro histórico de todos los asientos manuales y automáticos de todas las operaciones de la organización.

Libro Mayor: muestra el agrupamiento del conjunto de cuentas y sus movimientos totales de débitos y créditos asentados en el libro diario.

Listado de Saldos: muestra los saldos de todas las cuentas.

Cuentas: permite crear las cuentas que pertenecen al plan de cuentas de la organización, consultarlas y anularlas (si no están operativas, de lo contrario el sistema avisa).

Centros de Costos de cuentas: se asigna el porcentaje de participación de la cuenta en los distintos centros de costos.

Subsistema de Compras

Comprende los siguientes Módulos:

- ✓ Solicitudes Compra
- ✓ Pedidos de Cotizaciones
- ✓ Órdenes de Compra
- ✓ Recepciones de Compra
- ✓ Pedidos de Bienes
- ✓ Stock
- ✓ Proveedores
- ✓ Catálogo de artículos
- ✓ Administración

3.6. Contratos vigentes:

La Secretaria de Hacienda, manifiesta:

- Con respecto a los contratos de servicios adjunta planilla titulada “Contratos de Servicios 2023”, en la misma se detalla contratistas, período, N° Resolución, objeto e importes, con un total de 8 contratos.
- Con respecto al personal contratado adjunta planilla con el listado de personas con contratos de servicios al 03/10/2023, con un total de 23 contratados.
- Con respecto a los contratos de obras adjunta planilla con 35 obras la cual se encuentra actualizada al día 30/09/2023. Sobre el particular informa que no hubo variaciones entre las fechas de la planilla y el día 03/10/2023.

Se adjunta como **Anexo V** el listado de los contratos indicados anteriormente.

3.7. Personal y Recursos Humanos

El D.E.M puso a disposición un informe actualizado al día 03/10/2023 de personal contratado, personal de planta permanente, personal planta política, concejales, secretarios administrativos y planta permanente del Concejo Deliberante y Juzgado de Falta. El resumen de dicho informe es el siguiente:

Categoría	Cantidad	s/Presupuesto
Personal de planta permanente DEM	309	310
Personal de planta permanente CD	6	8
Funcionarios DEM	4	59
Planta Política DEM	33	
Juzgado de Falta	1	s/d
Concejales	9	20
Planta Política CD	10	
Contratos de Servicios	23	s/d
Contratos de Servicios Salta Solidaria	1.131 (*)	s/d
TOTAL	1.526	

(*) Son personas vinculadas al municipio que prestan distintos tipos de servicios, percibiendo un emolumento mensual que es abonado, en la mayoría de los casos, mediante acreditación en una cuenta bancaria. También existen personas que se les abona mediante cheque (Listado de beneficiarios en Anexo VII).

El importe de la última Orden de Pago de sueldos correspondiente al mes de setiembre 2023 asciende a \$ 111.515.878,65 (Pesos ciento once millones quinientos quince mil ochocientos setenta y ocho con 65/100), siendo su composición la siguiente:

Total Sueldo Setiembre 2023	\$ 112.807.213,65
Anticipos descontados	\$ 1.291.335,00
Total Orden de Pago	\$ 111.515.878,55
Sueldo Neto	\$ 85.926.882,73
Retenciones	\$ 25.588.995,92

Concepto	Sueldos Netos \$	Retenciones \$
Debito Planta Permanente	70.251.890,92	
Debito Planta Política	9.630.879,86	
Debito Concejo Deliberante	6.044.111,95	
Retenciones ANSES - IPS		10.920.964,44
Contribuciones Patronales IPS 5.5 % ANSESnses		3.586.033,07
Contribuciones Patronales ANSES 10,17%		5.610.762,51
Retenciones a pagar (*)		5.471.235,90
Totales	85.926.882,73	25.588.995,92

(*) Incluye Sindicato Municipal, Caja Seguro de vida, UPCN, Mutual municipal, Asociación Trabajadores del Estado, Cuota alimentaria, Embargo, Desc. 1.5% p/Asilo Niño Jesús de P., Descuento sede 5% y Descuento sede.

Se adjunta en **Anexo VI** información detallada suministrada por el Municipio para cada una de las categorías indicadas.

Con respecto al Programa Salta Solidaria, el mismo se informa en el apartado 3.7 del presente Informe.

3.8. Planes sociales

El Plan Potenciar Trabajo Según Acuerdo Marco de Cooperación Mutua entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y el Municipio conforme a Resolución N° 465/23, se informa nómina de beneficiarios al 03/10/2023, por un total de 68 beneficiarios.

Con respecto al Programa Salta Solidaria, el mismo se informa en el apartado 3.7 del presente Informe.

El listado de beneficiarios se incluye en **Anexo VII**.

3.9. Obras públicas del Municipio

La Secretaria de Hacienda adjunta planilla con 35 obras, la cual se encuentra actualizada al día 30/09/2023. Informa que no hubo variaciones entre las fechas de la planilla y el día 03/10/2023 fecha de corte. De las 35 obras detalladas, 4 se encuentran vigentes y 31 finalizadas.

Asimismo, se requirió información sobre los convenios vigentes a la Secretaría de Obras Públicas y al Instituto Provincial de la Vivienda.

El detalle de las obras informadas por el Municipio, Secretaría de Obras Públicas de la Provincia y el Instituto Provincial de la Vivienda se encuentran en **Anexo VIII**.

3.10. Detalle de Créditos y Deudas

3.10.1. Créditos:

El DEM informa los siguientes créditos al 03/10/2023 fecha de corte:

Impuestos / Tasas	Total \$
Actividades vs.	18.484.294,38
Inmobiliario	16.659.288,34
Tasas y Sellos	8.007.945,75
Automotor	30.512.913,07
ABL	21.780.159,42
Terrenos Municipales	4.008.287,96
Alquiler de Locales	886.248,38
Préstamos Sociales	586.896,90
TOTAL	100.926.034,20

3.10.2. Deuda:

El DEM informa las siguientes deudas al 03/10/2023 fecha de corte:

Concepto	Importe \$
Proveedores	14.919.229,68
Valores diferidos	17.698.224,85
Sueldos	111.515.878,65

Concepto	Importe \$
Anticipos de Coparticipación	25.170.266,35
Retenciones D.G.R.	2.275.307,77
Becas Estratégicas	1.200.000,00
Total deuda al 03/10/2023	172.778.907,30

3.11. Situación de los bienes

La Secretaria de Hacienda, adjunta carpeta con 176 folios, correspondiente al inventario de bienes actualizado al 30/06/2023. Además, adjunta las siguientes planillas:

- 1 – Bajas inventaríales correspondientes al período comprendido entre el 01/07/2023 al 03/10/2023.
- 2 - Altas inventaríales correspondientes al período comprendido entre el 01/07/2023 al 03/10/2023.
- 3 - Listado actualizado al 03/10/2023 de rodados y maquinarias.

La Sra. Secretaria deja constancia de que no existen más bienes inventaríales al 03/10/2023 que los que surgen de las planillas mencionadas.

Se adjunta en **Anexo IX** el listado de los bienes.

3.12. Situación de juicios

Respecto a los procesos judiciales en donde la Municipalidad de Rosario de la Frontera actúa como parte actora o demandada, se solicitó información a:

- Mesa Distribuidora de Expedientes y Juicios Universales- Distrito Judicial Centro por Nota Externa N° 768/23 recepcionada el 04/10/2023;
- Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles-Distrito Metan- mediante Nota Externa N°767/23 de fecha 04/10/2023 y
- Estado actualizado de juicios al Municipio de Rosario de la Frontera.

En las nóminas se adjunta detalle de los juicios con su identificación, estado procesal y materia sobre las que versan, no siendo en esta oportunidad comunicado el monto de los mismos.

En base a los listados y planilla proporcionada, la totalidad de juicios informados por Mesa Distribuidora Centro es 27, Mesa Distrito Metan 31; de los cuales se encuentran en ambos distritos y en la planilla referida:

- 11 en trámite (inicial y prestado), uno de los ellos correspondiendo al año 2023 Expediente N° 828076/23 que tramita ante el Juzgado Contencioso Administrativo 1° nominación.
- En archivo 10 causas; de los cuales 2 se hallan en archivo provisorio 2 de fechas 03/10/2019 y 22/06/2022
- 4 resueltos y
- 2 en migración Exptes. N° 2V21511/96 y N° B 33871/92 versando ambos sobre ejecución.

* Dos cursan ante el Fuero Laboral, por lo tanto, han sido informados por el Municipio no así por los Fueros Civiles citados.

Mesa Distribuidora del Distrito Metan informa 3 (tres) juicios en donde el Municipio de Rosario de la Frontera interviene como actor, no encontrándose comunicados los mismos en las demás nóminas: Exptes. N° 5328/6; 6125/6 y 7701/07, que versan sobre ejecución fiscal, y 1 (un) juicio siendo el Municipio demandado Expte. N° 23687/0 cuya materia trata sobre daños y perjuicios.

Las causas en las que la Municipalidad es parte demandada en su mayoría versan sobre contencioso administrativo, cobro de pesos, daños y perjuicios, tutela sindical y embargo preventivo, en tanto que como parte actora la materia o asunto refiere a ejecución fiscal.

En relación al listado del Municipio se notifica la tramitación por ante la Corte de Justicia del Expediente CJS 42561/22 "Solís Mónico, Gustavo vs Concejo Deliberante de Rosario de la Frontera s/amparo "y en condición de archivado el Expediente CJS 39067/17 "Solís Mónico, Gustavo vs Concejo Deliberante s/ acción de inconstitucionalidad".

La información brindada por Mesa Distribuidora Centro, Mesa Distribuidora Metan y Municipio de Rosario de la Frontera se adjunta en **Anexo X**.

3.13. Corte de Documentación:

3.13.1. Corte Talonario Pedido de Provisión

Área	Ultimo comprobante emitido
Comunicación	0001-00001676
Secretaría Privada de Intendencia	0001-000012390
Secretaría de Gobierno	0002-000036067
Secretaría de Acción Social	0003-000015600
Secretaría de Acción Social	0009-00003888
Secretaría de Hacienda	0005-000015847
Secretaría de Hacienda	0005-000015772
Obras Públicas	0004-000027665

3.13.2. Corte de orden de pago

OP N°	Fecha	Beneficiario	Importe \$
5378	03/10/2023	Ceballo Lucio Leopoldo	100.000,00

3.13.3. Corte de orden de compra

OC N°	Fecha	Beneficiario	Importe \$
10288-2023	03/10/2023	Romano, Alberto Francisco	20.400,00

3.13.4. El detalle de las chequeras en poder del municipio se informa en el apartado 3.4.10.

4. FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO:

El relevamiento de información en sede de la Municipalidad de Rosario de la Frontera concluyó el día 04 de octubre de 2023.

5. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:

El presente informe se emite en la ciudad de Salta a los 31 días del mes de octubre de 2023.

6. DETALLE DE ANEXOS

Anexo N°	Descripción
I	Ordenanza 4289/21 Presupuesto de gastos y cálculo de recursos Ejercicio 2022. Res. DEM 1/23 prórroga presupuesto 2022 Decreto 125/78 Código Tributario Municipal Ordenanza 4292/21 modificatoria Código Tributario Municipal
II	Ejecución Presupuestaria 1º trimestre período 2023
III	Reportes Sistema Administración Financiera (JDE) Contaduría General de la Provincia y Tesorería General de la Provincia
IV	Manuales Sistema de Recaudación y Sistema de registración contable
V	Contratos vigentes
VI	Personal y Recursos Humanos
VII	Planes Sociales
VIII	Obras Públicas
IX	Listado de Bienes
X	Listados de Juicios